



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

PROPUESTAS ALAIN CEDEÑO
CANDIDATO A DIPUTAD
CIRCUITO 8-6
PARTIDO REALIZANDO METAS
ELECCIONES GENERALES DE 2024

1. Ley para entregar una laptop para cada estudiante de primaria y secundaria.

Como Diputado de la República, sabemos que lo más importante para avanzar como sociedad es la educación, es por esto que, es fundamental para nosotros que los estudiantes de todo el país, cuenten con implementos tecnológicos actualizados, para realizar sus proyectos y tareas, con la finalidad de fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, así como crear ambientes de aprendizaje basados en la exploración, la investigación, el análisis y la evaluación.

2. Cambio de ley del IDAAN para construcción de una nueva potabilizadora con agua del Río Bayano.

El agua es uno de los recursos naturales más importantes que posee el planeta Tierra, de hecho, es tan importante que sin este líquido la vida no sería posible. Debemos tomar acciones que nos lleven a una mejor utilización del agua que consumimos. En el área metropolitana de Panamá, es decir, la capital de la República, la fuente principal de suministro de agua es el Río Chagres, en cuya cuenca ha caído muy poca agua en los últimos años, por lo que es imprescindible que se optimice el uso del agua que le extraemos y que según estudios cerca del 50% o probablemente un porcentaje mayor de esa agua se pierde en fugas o mal uso por parte de los usuarios, es indispensable mejorar la distribución del agua del Río Chagres, toda vez, que es la misma fuente de agua para el primer negocio del estado panameño que es el Canal de Panamá. Otro tema importante es buscar otras fuentes para la obtención de agua para potabilizar, teniendo en cuenta que no solo contaríamos con el Río Chagres y así estaremos garantizando el suministro de agua para el consumo de la población y para el Canal de Panamá, entonces unas de las decisiones a tomar es reforzar el IDAAN para actualizarla en términos administrativos y tecnológicos para enfrentar los retos de modernización que son necesarios y que no podrá enfrentar en la situación actual que se encuentra.

3. Extensión de la Línea del Metro hasta el Corregimiento de Las Garzas

Reconocemos que si no fuera por la visión del presidente Ricardo Martinelli, no existiría el Metro de Panamá, ni el nuevo ramal que va hasta el Aeropuerto de Tocumen, lo cual nos convirtió en uno de los países más modernos de Centroamérica, por lo que lucharemos porque la Línea del Metro llegue hasta el corregimiento de Las Garzas, para ayudar a toda la gente de mi circuito 8-6 que tanto lo necesita.

4. Luchar por la ampliación de la vía Cabras

Las carreteras son cruciales para el transporte, por lo que construirlas y mantenerlas estratégicamente es esencial para el desarrollo y crecimiento de una nación, si se espera expandir el comercio nacional e internacional. Es por esto, que somos de la convicción que nuestro circuito 8-6 requiere de mejor viabilidad, para que toda la población de este circuito pueda transitar y llegar a sus hogares de la mejor manera, por lo que lucharemos desde la Asamblea y en nuestro circuito, por la ampliación de la vía de Cabra, lo cual sería de mucho apoyo para las barriadas aledañas y el circuito en general.

5. Apoyo al deporte y canchas deportivas

El deporte es una poderosa herramienta de transformación social y una actividad educativa, además de ofrecer numerosas ventajas físicas y psicológicas. En diversos contextos geográficos, culturales y políticos, el deporte juega un papel importante como promotor de la integración social y el desarrollo económico. Es por esto, que trabajaremos desde la Asamblea Nacional de Diputados y desde nuestro circuito 8-6, para impulsar leyes que apoyen al deporte, como ya lo hemos hecho durante nuestra gestión como Diputado, también continuaremos ayudando con nuestros recursos propios a todos los deportistas con implementos deportivos, y gestionaremos y fiscalizaremos la construcción de canchas deportivas en todo el circuito 8-6.

6. Construcción de una sucursal de Merca Panamá en el circuito 8-6

Los mercados de alimentos tienen un impacto histórico y sociocultural significativo, particularmente en el crecimiento de las ciudades, donde son esenciales para la viabilidad a largo plazo del desarrollo urbano y humano. Es por esta razón, que realizaremos gestiones para la construcción de una sucursal de Merca Panamá en el circuito 8-6, que pueda abastecer a toda la población de este circuito, con alimentos frescos, de calidad, y a buenos precios.

7. Ampliación de Internet gratis para todos

Internet sirve como un espacio de información único en su tipo, en una sociedad donde las personas pueden comunicarse entre sí y en grupos. Dado que permite la comunicación sin restricciones entre muchas personas, Internet es el método más eficaz de comunicación de masas. Además, ofrece una variedad de oportunidades para la superación personal y para llevar a cabo muchas de nuestras tareas diarias, es por esta razón que gestionaremos la ampliación del Internet gratis para todos, para mejorar la accesibilidad al servicio fundamental de Internet, brindar igualdad de oportunidades a los ciudadanos con limitaciones geográficas o financieras y aumentar la penetración de la banda ancha.

8. Ley para aumentar las penas por evasión de impuestos

Actualmente, el mayor problema de nuestro país es la evasión fiscal. De acuerdo a datos de la CEPAL, Panamá es el segundo país de América Latina con la tasa más alta de evasión fiscal. Desde hace más de 20 años, en Panamá se evade más de 3 mil millones de dólares al año, por los que ostentan el poder económico en nuestro país. Esto es algo que debería castigarse severamente con penas de prisión, ya que es un problema que en realidad está afectando la economía y mantiene la mala distribución de las riquezas en toda la nación.

9. Cambio de la ley eléctrica para obtener una energía eléctrica más barata

La energía es crucial para muchos problemas, incluida la erradicación de la pobreza, el avance de la educación, el acceso a la atención médica de alta calidad, entre otros. Es por esto, que en la Asamblea de Diputados, cambiaremos la ley eléctrica, para que se implemente una energía eléctrica más barata por medio de energías renovables.

10. Ley de apoyo para mejoras a viviendas de los más necesitados.

Para las personas y las familias, la vivienda es la piedra angular de la estabilidad y la seguridad. Debe ser un refugio donde podamos vivir en paz, seguridad y dignidad porque es el centro de nuestra vida social, emocional y, en ocasiones, económica. Por este motivo, impulsaremos desde la asamblea nacional, una ley para apoyar a mejorar las viviendas de los más necesitados, de toda la población nacional, y de nuestro circuito 8-6, donde viven muchas personas de escasos recursos que a diario piden soluciones para sus problemas de vivienda.

Firma: Alain Cedeño

Alain Cedeño

Candidato a Diputado

Circuito 8-6

Partido Realizando Metas

